



**SECTOR NACIONAL AGE  
AREA EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**

**NOTA INFORMATIVA SUBCOMISION DELEGADA DEL MINISTERIO DE  
EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**

**FEBRERO 2016**

**PRODUCTIVIDAD**

CSI.F solicita información sobre productividad en el INSHT y el reparto de la productividad en el FOGASA. Respecto a este último organismo fuimos citados para una reunión la parte social el uno de diciembre, la cual se desconvocó y solicitamos información.

La administración informa que en el SEPE se ha solicitado una mejora de la productividad.

Respecto al remanente del SEPE la administración indica que no hay remanente. Respecto al FOGASA, la persona que asiste por parte de la administración indica que se acaba de incorporar tras una baja y no tiene información. Comenta que traslademos la solicitud de información a Secretaria General para que nos aporte información.

Respecto al personal informático la competencia sobre la productividad pertenece a la Inspección. A este respecto la administración no dispone de información.

**CONCURSO DE TRASLADOS**

La parte social solicita saber en qué situación está el concurso.

Datos genéricos, hay 51 plazas, de las cuales 33 son del SEPE vacantes; 13 reingresados provisionales; 5 inscripción temporal. Se han recibido 104 instancias (S.S./SEPE/HIGIENE/FOGASA). Instancias en el departamento 30.

**PROBLEMAS EN EL CAR DE ALCOBENDAS**



## **SECTOR NACIONAL AGE AREA EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**

### **-Adaptación del puesto de la trabajadora**

Este tema sigue sin estar solucionado, la administración comenta que se le dio al centro unas recomendaciones genéricas para el puesto a esta trabajadora, se ha hecho un nuevo anexo de las características del servicio para que lo pueda realizar correctamente.

La parte social en la última reunión realizó un escrito pidiendo el cambio de puesto de trabajo.

### **-Contratación del servicio de limpieza**

Esta empresa está incumpliendo el contrato de forma reiterada. No está cubriendo a los camareros fines de semana, soportando los trabajadores del CAR una sobrecarga de trabajo adicional. Añadir que algunos de los trabajadores que envía la contrata presentan discapacidad, con lo cual tampoco pueden realizar el trabajo correctamente.

La administración reconoce que hay disfunciones y se están tomando medidas. Se ha realizado trámite de audiencia a la empresa y se a cambiar al coordinador. La posibilidad de rescindir el contrato al parecer no está previsto.

### **-Jubilación de una cocinera**

Hay una cocinera que se jubila, de ser 5 la plantilla pasa a ser 4 y ya se ha elaborado cuadrante para ellos de forma unilateral. La administración responde que ya se ha comunicado a función pública para que se cubra esta plaza de manera indefinida.

### **-Enfermedades contagiosas**

No se comunica al personal de estas enfermedades al realizar su trabajo, no tienen ningún protocolo de actuación. La administración comenta que es un asunto de prevención y están muy pendientes de este tema.



## **SECTOR NACIONAL AGE AREA EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**

### **INFORMACION SOBRE EL DOCUMENTO QUE HAN FIRMADO LOS TRABAJADORES DE LOS CETI Y CAR EN RELACION CON LA PERCEPCION DE SU SALARIO CON CARGO A FONDOS EUROPEOS**

Desde la parte sindical se pregunta por el documento que se ha presentado a los trabajadores para firmar, donde sus salarios vienen con cargo a fondos europeos, se tratan de puestos estructurales y esto es una ilegalidad.

La administración responde que los gastos son elegibles y que esto lo hace el centro gestor, la Secretaria General de Migración e Inmigración y es la que toma las decisiones. No ve nada extraño ni anormal en el tema.

### **INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE PROMOCION INTERNA EN EL DEPARTAMENTO**

El uno de febrero ha causado baja un técnico superior de actividades técnicas, va a justicia. El proceso es de defensa. Respecto al personal de medio ambiente se pierde un efectivo y se incorporan tres.

### **EJECUCION DE LAS SENTENCIAS DEL JUZGADO DE LOS SOCIAL EN LA SECRETARIA GENERAL DE INMIGRACION Y EMIGRACION**

Hay dos sentencias de trabajadores que han ganado el juicio. Estos trabajadores estaban realizando funciones que no se correspondían con su contratación (esta consistía en trabajos relacionados con el fondo social europeo). Hay otras situaciones iguales de otros trabajadores.

La parte social pide la extensión de sentencia y que se faciliten las sentencias.

La administración actualmente ha mandado unas directrices para que se cumplan por parte de los trabajadores y de ciñan a realizar sus funciones.

### **SITUACION DE LA ASIGNACION DE LOS COMPLEMENTOS**



## SECTOR NACIONAL AGE AREA EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Se negoció una serie de complementos fijos y temporales pero se ha quedado parado, congelado.

### PERSONAL LABORAL QUE TIENE SU PUESTO DE TRABAJO EN LOS PASILLOS Y CONEXIÓN A INTERNET

El personal que tiene su puesto de trabajo en los pasillos, ordenanzas, tienen wifi a través de pendrive y el resto de personal tiene conexión a internet vía cable. Con lo que la cobertura no es igual y no lo consideran seguro. La administración responde que hablaran con informática y que van a solucionarlo.

### APLICACIÓN DEL PERMISO POR CUIDADO DE HIJO MENOR AFECTADO POR CANCER A UNA TRABAJADORA DEL SEPE

La trabajadora obtiene una negativa por parte de la administración, el INSS. Se tiene que hacer cargo el SEPE y se pide que arregle esta situación, art 51 EBEP cap 5 (49e).

La administración responde que se han puesto todos los medios para solucionarlo.

**SEGUIMOS DEPENDIENDO LO PÚBLICO**

"Los empleados públicos velamos por tu salud y por tu seguridad, educamos a tus hijos y cuidamos de tus mayores. Tu bienestar es nuestro objetivo y nuestro premio, por eso tratamos de hacerlo cada día mejor. Trabajamos cada día para ganarnos tu respeto. Tú ya tienes el nuestro."

**CSI-F**  
empleado público  
**Estoy Xti**

www.estoyxti.es